

DEMOCRATIZACIÓN ECONÓMICA Y DEMOCRATIZACIÓN POLÍTICA.

1. El problema de las relaciones entre economía y política, y más ampliamente entre sociedad civil y Estado, es uno de los ejes centrales del debate intelectual de nuestra época, a nivel ideológico, teórico y científico. Ciertamente no es una cuestión de exclusivo interés académico; por el contrario, frente a este tema se adoptan posiciones económicas, políticas y culturales de la mayor relevancia.

Curiosamente, el debate al respecto no lleva a enfrentar posiciones de derecha con posiciones de izquierda, reaccionarios contra progresistas, sino que se manifiesta *al interior* de cada una de esas culturas y frentes contrapuestos. Surge así una oposición de otro tipo, entre quienes privilegian la sociedad civil y la economía y quienes sostienen la primacía de la política y del Estado, tanto en función de proyectos conservadores, reaccionarios o de derecha, como de proyectos transformadores, progresistas o de izquierda.

De este modo, si nos representamos la confrontación tradicional entre derechas e izquierdas en un campo o espacio tal que los distinguimos por su ubicación a ambos lados de un eje vertical, podemos representar las posiciones que se debaten en torno a las relaciones entre economía y política por la división del mismo campo mediante un eje horizontal que distingue un arriba (que privilegia la política) y un abajo (que hace primar las actividades de la sociedad civil). Al lado derecho del campo, en la parte de arriba, podremos encontrar posiciones fascistas, nacional-socialistas y nacionalistas de derecha, y en la parte de abajo las posiciones liberales y neo-conservadoras, mientras que al lado izquierdo del campo, en la parte alta identificaremos las posiciones comunistas, socialistas y de corte leninista, y populistas, y en la parte de abajo las posiciones cooperativistas, autonomistas, socialistas autogestionarias y comunitarias. En toda la parte alta encontraremos el acento puesto en la sociedad política y en el Estado, mientras en la parte baja hallaremos énfasis sobre la sociedad civil, y el mercado. Arriba tendencias centralizadoras, de autoridad y disciplina en torno a proyectos globales (nacionales o internacionales); abajo tendencias a la descentralización, de autonomía y autogestión en torno a organizaciones de base y proyectos locales.

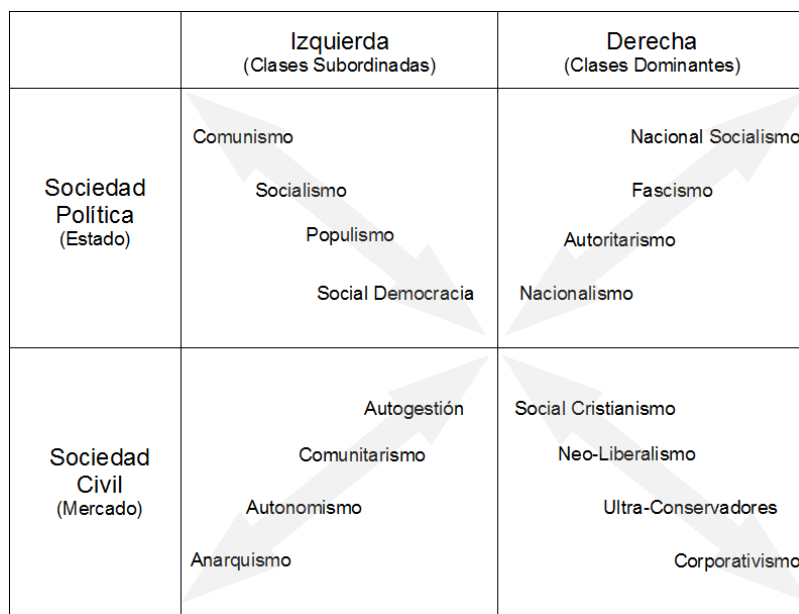
Siguiendo con la representación propuesta, el campo nos resulta dividido no en dos sino en *cuatro sectores*, lo que permite construir un gráfico posicional con la ubicación relativa de todas las fuerzas y posiciones políticas según su mayor o menor distancia respecto de ambos ejes perpendiculares.

Resulta interesante observar que las posiciones extremas respecto al eje izquierda-derecha resulta también adscritas a lugares extremos respecto del eje economía-política; y que también, aquellas posiciones que se articulan en lugares centristas respecto al eje izquierda-derecha lo hacen también en torno a posiciones centrales respecto del eje sociedad civil-sociedad política. Si ello es verdad, nuestro gráfico posicional nos permite detectar que el espectro de posiciones tiende a distribuirse en líneas imaginarias de frecuencia dispuestas diagonalmente.

Y podemos, también, distinguir, entre posiciones *opuestas* (cuando dos agrupaciones políticas se encuentran en distinto lado respecto de un eje y al mismo lado respecto del otro), y *contradictorias* (cuando las agrupaciones las encontramos en distinto lado respecto de ambos ejes). Por ejemplo, hay oposición entre liberales y cooperativistas, entre nacionalistas de derecha y neo-conservadores, entre fascistas y comunistas, entre

socialistas leninistas y autogestionarios, etc.; pero hay contradicción entre comunistas y liberales, entre fascistas y cooperativistas, entre neo-conservadores y populistas, etc.

Esquemáticamente, el gráfico posicional resultante es el siguiente:



Estamos conscientes de que esta esquematización implica una simplificación excesiva, y puede tener un uso inadecuado que se traduzca en enojosas reacciones de parte de quienes no se sientan cómodos en las posiciones que se les asigna o atribuye. De todas maneras, puede resultar útil para destacar la *relativa independencia* del eje tradicional que distingue entre derechas e izquierdas, respecto al otro que nos interesa profundizar aquí sobre las relaciones entre economía y política, mercado y Estado, sociedad civil y sociedad política. Para que se comprenda mejor la utilidad que esperamos pueda presentar nuestro gráfico posicional, quizás es conveniente agregar algo respecto a los motivos que nos llevaron a pensarlo; y es que en forma recurrente y creciente uno se encuentra en dificultades para identificar respecto de la tradicional distinción entre izquierda, centro y derecha, a diferentes ideas, proyectos y propuestas económicas y políticas que son elaboradas y levantadas por diversos grupos y movimientos, en los años recientes.

Pensemos en algunos procesos que son próximos a los que estamos aquí reunidos. Por ejemplo, en la denominada “renovación socialista”, que está significando una revalorización de la democracia y un distanciamiento del centralismo, un redescubrimiento de los poderes locales y de la descentralización, un accionar que considera crecientemente como sujetos relevantes aquellos que emergen de la sociedad civil. Pensamos también en las posiciones o movimientos que se autocalifican como alternativos, que suponen una valoración de las organizaciones de base y de su autonomía respecto de las instancias políticas, el descubrimiento de las dimensiones tecnológicas y ecologistas, los acentos puestos en la autogestión y en la generación de alternativas económicas basadas en relaciones de comunidad. Me permito recordar también mis propias elaboraciones respecto de las organizaciones económicas populares, la economía de solidaridad, las empresas de trabajadores y la democratización del mercado.

No cabe duda que todos esos procesos y elaboraciones significan desplazamientos al interior de un espacio o escenario político y cultural; alejamiento respecto de ciertas posiciones y aproximaciones a otras. Pero no cabe duda tampoco, de que estos desplazamientos serían erróneamente interpretados si se los encuadra en una simplista

distinción entre derecha e izquierda, como si representaran simplemente movimientos hacia la derecha o hacia el centro. Por el contrario, en muchos de ellos hay desplazamientos hacia posiciones muy radicales, como resultado de una acentuada sensibilidad de rechazo a los autoritarismos y fascismos. Desplazamientos y problemas análogos pueden observarse también en el campo de la derecha.

Cada uno puede continuar por estas líneas de reflexión, si les parece que pueden ayudar a cierto nivel de clarificación de los desplazamientos y reordenamientos ideológicos, culturales y políticos. Me limitaré en lo que sigue, dadas las limitaciones de tiempo que tenemos y el cansancio de todos a estas alturas del día, a proponer solamente algunas consideraciones generales sobre la necesaria vinculación en que deben ponerse los procesos de democratización de la economía y de la política, razones que apuntan a destacar, como podría observarse, la importancia privilegiada que atribuimos a los desplazamientos hacia el sector a la izquierda y debajo de nuestro gráfico posicional.

En un sentido más general y amplio, puede mostrarse que la historia de la sociedad moderna ha visto desplazamientos del centro de gravedad político que corresponden con buena aproximación a nuestros cuatro sectores; más exactamente, a tres de ellos, surgiendo la interrogante de si sea llegada la hora de buscar y encontrar soluciones a la presente crisis orientándonos hacia el cuarto sector, aún no explorado.

2. Para comprender adecuadamente el problema de las relaciones entre sociedad civil y sociedad política, es preciso tener en cuenta que su distinción y separación es *un resultado* de cierto proceso histórico que se originó en los albores de la época moderna. En el orden social tradicional, entre el sistema de poder o “sociedad política” y el sistema de las actividades económicas, sociales o culturales o “sociedad civil”, existía *organicidad*: se trataba de un orden jerárquicamente dispuesto, donde cada grupo social se mantenía en su propio espacio vital, y donde los dirigentes y los dirigidos tenían similares creencias y debían comportarse conforme a una misma moral, de carácter fundamentalmente religiosa, que los vinculaba entre sí y los ligaba a una común fidelidad superior. La separación entre sociedad civil y sociedad política se produce con la disolución del orden medieval, como consecuencia del despliegue de las libertades individuales.

Por un lado, la sociedad civil (como sistema de las actividades vulgarmente dichas privadas) se transforma completamente con el desarrollo de las ciencias, del racionalismo, del empirismo, con la expansión de los nuevos métodos de producción, del comercio, el transporte y las comunicaciones, con la formación de la burguesía y de las nuevas clases sociales, con el desarrollo de las ideologías y de los partidos políticos; se transforma y se autonomiza respecto de los poderes tradicionales, constituyéndose como un espacio en que las actividades individuales y la competencia comienzan a desplegarse con libertad, o más concretamente, en un contexto de lucha y conflictos entre intereses y aspiraciones particulares.

Por otro lado, el poder político reacciona autoritariamente en un esfuerzo por conservar y restaurar el antiguo orden, trata de asegurar para sí al menos el monopolio de la violencia y de la administración burocrática; la sociedad política se refuerza, conformándose como un “cuerpo separado” que se pone por encima de la sociedad civil.

Se configura de este modo la primera forma de lo que podemos considerar Estado moderno, con base en la unidad territorial de dimensiones nacionales: el Estado absoluto. La primera figura del Estado moderno es, pues, la de un poder autoritario que se impone por la fuerza y que es estructuralmente restrictivo de las libertades individuales. *Estamos en el ángulo superior derecho del cuadrante.*

Fue en aquél contexto histórico que una serie de pensadores políticos se plantearon el

problema de cómo construir una relación orgánica nueva entre sociedad civil y sociedad política, en un nuevo orden social que no niegue las recién conquistadas libertades individuales y económicas, y que tuviera en cuenta la enorme diferenciación que se estaba produciendo a todo nivel en la vida social.

La respuesta de estos intelectuales fue el proyecto liberal de un Estado democrático moderno, el cual se fue progresivamente realizando en Europa y expandiendo lentamente hacia otras regiones del mundo. El Estado democrático moderno surgió, así, como un método y una forma de organizar el gobierno político de la sociedad allí donde se reconoce a los individuos la libertad económica, de asociación política, el pluralismo del pensamiento y la circulación libre de las ideas. En su Estado puro, el ideal democrático liberal implica en primer lugar la *autonomía de la sociedad civil* respecto de la sociedad política: las actividades económicas, culturales, religiosas, políticas, científicas tienen en la sociedad civil su espacio de desarrollo libre, sin interferencias estatales. Respecto de ellas el Estado se limita a fijar las “reglas de juego”, o sea normas generales comunes a todos, garantizando los derechos de los ciudadanos y la propiedad privada. Garantía de la autonomía de la sociedad civil es la sujeción del Gobierno a un orden constitucional que establece los límites de su poder de modo restrictivo.

En segundo lugar, el ideal democrático implica la *representatividad de la sociedad política* y de los poderes públicos; esto significa que la legitimidad del gobierno y de las autoridades se construye en la sociedad civil y se manifiesta a través de la expresión de la voluntad soberana del pueblo a través del voto.

El tercer elemento del modelo democrático liberal es el *carácter no-ideológico y la neutralidad del Estado*. El Estado no tiene una ideología oficial permanente, es institucional y formalmente neutro respecto de las ideologías y formas de pensamiento que se desarrollan en la sociedad civil. Estas formas ideológicamente vacías del Estado se llenan de aquellos contenidos intelectuales y morales que se desarrollan autónomamente en la sociedad civil, siendo el Estado orientado, cada vez, por aquellas concepciones que logran en ésta un desarrollo mayoritario y hegemónico. Sólo así las distintas expresiones culturales podrán sentir que el Estado no las excluye a priori, pudiendo confiar en que su expansión en la sociedad civil las puede llevar a acceder a funciones políticas dirigentes. La neutralidad del Estado es afirmada no sólo respecto a las ideologías, sino también económica y jurídicamente: todos los ciudadanos son iguales ante la ley, y el Estado no interviene en los contratos privados ni en las relaciones de mercado, sino fijando normas de validez general.

La idea central de este ideal democrático es que la sociedad política sea representativa de la sociedad civil, *que le esté subordinada* y dependa de ésta en su evolución, teniendo además un margen de poder limitado constitucionalmente. La democracia moderna surge, pues, como una tendencia reductora del Estado, y se afirma históricamente en lucha y oposición al absolutismo que constituyó la primera figura del Estado nacional moderno. Hay, pues, en este proyecto democrático-liberal un consistente desplazamiento hacia la parte inferior del cuadrante.

Este modelo teórico-político del Estado liberal democrático fue asumido por los grupos sociales emergentes en el contexto del desarrollo del capitalismo y el industrialismo, en particular por aquellos sujetos que desarrollaban iniciativas económicas y políticas fundadas en la propiedad privada y el capital. *El centro de gravedad se coloca consecuentemente en el ángulo inferior derecho del cuadrante.*

El ascenso del “bloque burgués”, la difusión del nuevo tipo humano –el individuo libre sujeto de derechos económicos, políticos y culturales–, y la ampliación del mercado capitalista, cumplen una etapa significativa en la historia política moderna; sin embargo, dichos procesos encuentran pronto sus límites históricos y estructurales. El individuo

sujeto de iniciativa económica y empresarial se realiza sólo en una proporción limitada de la población, porque dicha iniciativa supone la posesión de capital y de propiedad, dada la configuración capitalista del mercado; la empresa capitalista implica estructuralmente una fuerza de trabajo social no individualizada, no libre sino sujeta a utilización heterónoma.

Amplios, mayoritarios grupos sociales quedan al margen de la libertad económica, permanecen subordinados al capital, constituyéndose como una masa proletaria dependiente y no diferenciada en individualidades libres. También la individuación intelectual –el individuo en cuanto sujeto libre de pensamiento y de actividad creativa-, permanece restringido a los grupos intelectuales dirigentes, mientras que grandes masas quedan al margen del desarrollo científico y cultural moderno, y no alcanzan tampoco la libertad de expresión que queda fuertemente condicionada a la posesión de medios económicos.

Así, el proyecto económico-político liberal comienza a poner de manifiesto precozmente sus contradicciones, su utopismo, la no-correspondencia de sus supuestos teóricos con los datos de la realidad social: el ser un modelo político pensado para organizar hombres libres, que en la realidad capitalista constituyen sólo una minoría social. Hay en este sentido una suerte de realismo político aristocrático en la instauración de “democracias restringidas” que reconocían derechos ciudadanos sólo a ciertas clases o a quienes acreditaban determinados niveles culturales. Pero las pretensiones del modelo teórico eran universales. Antes que el proyecto democrático liberal llegara a perfeccionarse históricamente, comienza a deteriorarse: la sociedad política se revitaliza y separa de los controles de la sociedad civil; muchos tornan a la concepción del Estado como pura fuerza, como cuerpo separado por encima de la sociedad civil.

El proceso histórico es al respecto complejo y diferenciado según los países y regiones; no podemos pretender aquí dar cuenta del mismo. Pero la dirección que sigue es inequívoca, en el sentido de un desplazamiento del centro de gravedad hacia arriba. En concreto, el Estado fue reasumiendo crecientes funciones, desplegando nuevas actividades, creciendo y abandonando su neutralidad social e ideológica. La burocracia pública se desarrolló notablemente consolidando grupos de funcionarios permanentes (civiles y militares) que escapan al control de los mecanismos de representación. Ante la presencia de movimientos sociales de reivindicación popular en lo económico, o de oposición política a los gobiernos, el Estado reacciona desplegando actividades coercitivas y ampliando los aparatos policiales. Los ejércitos permanentes se expanden inusitadamente ante las guerras y conflictos potenciales entre los Estados.

Se va configurando un tipo de Estado que tiene dos principios de organización paralelos y complementarios, y consecuentemente dos estructuras interrelacionadas en un sistema de poder y dirección complejo. Junto al principio y al sistema de representación (cuyos órganos principales son los partidos políticos, el parlamento, los medios de comunicación, las asociaciones privadas, etc.), se configura un sistema burocrático (cuyos órganos son todos los aparatos de la burocracia civil y militar relativamente independientes de la opinión pública). Mientras el lado representativo del Estado se legitima a través de las expresiones políticas de la voluntad ciudadana, el lado burocrático obtiene su legitimidad en base a las competencias técnicas y a la eficiencia que manifieste en el ejercicio de sus funciones.

En esta nueva forma –llamada también democracia- el Estado se presenta como una combinación de fuerza y consenso, de hegemonía y de control, de dominio y de coerción política. En esta nueva configuración de los Estados modernos, las relaciones entre economía y política, y más en general, entre sociedad civil y sociedad política, y entre dirigentes y dirigidos, se tornan más complejas, más densas, viscosas. Se trata de una verdadera crisis del modelo liberal que tiene su origen y que a su vez da lugar a procesos

sociales, culturales y políticos de vastas proporciones. Como respuesta a esta crisis y como resultado de estos procesos, los Estados evolucionan en formas diferenciadas.

En algunos casos la energía social y política de las masas subordinadas desborda los canales del orden estatal establecido y conduce a una reestructuración global de la sociedad. El fenómeno de los socialismos reales surge de la derrota histórica de la burguesía y del movimiento democrático en sociedades en que habían alcanzado menor desarrollo y consistencia, llevando a una reestructuración del sistema económico-político tal que la sociedad civil es ampliamente absorbida por el Estado y subordinada a la sociedad política. Tenemos en todos estos casos, *un rápido desplazamiento hacia el sector izquierdo del cuadrante, acompañado de un nuevo y acelerado desplazamiento hacia su parte superior*. Esas sociedades encuentran, así, su centro de gravedad en el ángulo superior izquierdo de nuestro gráfico posicional.

En otros casos los sectores plutocráticos imponen su poder con el uso de la fuerza y de la propaganda técnicamente perfeccionada, desmontando también la institucionalidad democrática. El fenómeno fascista es, en esencia, la estructuración de un Estado autoritario que garantiza el poder burgués impuesto burocráticamente a una sociedad civil en la cual han sido abolidas las autonomías políticas y culturales, y donde gran parte de las actividades “privadas” tienden a ser controladas por, o incorporadas a, la esfera estatal. *Nos hallamos en estos casos siempre en el plano de arriba, pero en el extremo derecho*.

En otros casos, en fin, donde las estructuras democráticas habían alcanzado mayor consistencia y donde la sociedad civil era más homogénea y cohesionada, se logran combinaciones en las que se conservan elementos importantes del modelo democrático liberal junto al desarrollo creciente del tamaño del Estado y de sus funciones económicas, políticas y culturales. En este sentido se verifican muchas experiencias diversificadas: quizás las más importantes son las del fenómeno norteamericano y del fenómeno socialdemócrata. El fenómeno norteamericano es, en esencia, el de un Estado que mantiene las formas y estructuras democráticas y el predominio de la clase burguesa, pero donde la hegemonía y el poder se ejercen fundamentalmente a través de la burocratización y tecnificación funcional de los mismos instrumentos de la representación: el lado burocrático del Estado ha penetrado subrepticamente el elemento representativo; sin que se niegue la autonomía de la sociedad civil, el nexo entre ella y la sociedad política está construido más “técnicamente” que “políticamente”. El fenómeno socialdemócrata consiste en la estructuración de un Estado donde el lado representativo y el lado burocrático se equilibran democráticamente, pero en donde se ha reducido la autonomía de la sociedad civil; se mantienen en la esfera privada gran parte de sus actividades propias, pero la sociedad civil es sometida como conjunto al control de una sociedad política que se ha expandido notablemente.

En su conjunto estas reestructuraciones implicaron globalmente una inaudita expansión del Estado, y consiguientemente una acentuación de la primacía de la política frente a los demás ámbitos de la actividad social. En particular, la “gran crisis” de los años treinta y la respuesta que se le dio en términos de ampliar la intervención del Estado en la regulación del mercado y en el control de ciertos medios de producción fundamentales, han alterado sustancialmente las relaciones entre economía y política. En efecto, el Estado redistribuye ingresos, amplía la demanda pública, salva empresas, despliega servicios públicos para su satisfacción socializada, desarrolla sus propias capacidades empresariales, planifica y programa proyectos nacionales, se constituye como el principal centro de comunicación social, difunde y publicita ideologías, filosofías y religiones. Con todo ello, la sociedad civil se torna crecientemente dependiente de la sociedad política, y junto con ello, las personas, comunidades y grupos sociales de cualquier tipo entran también en situaciones de dependencia tan profundas que la actividad reivindicativa se convierte en uno de los

mecanismos principales de participación en los sistemas de distribución y asignación de recursos y de ingresos.

3. A este punto de nuestra exposición se abren varias alternativas de continuación del análisis, que apuntan todas ellas en la dirección de dar fundamentos a una propuesta de democratización real (que desplace el centro de gravedad hacia la parte inferior del cuadrante) y de socialización sobre la base de un desarrollo popular centrado en el trabajo (que los desplace hacia el lado izquierdo), esto es, a un proceso de experimentación práctica elaboración teórica y realización histórica, al interior del sector menos explorado intelectual, política y económicamente, esto es, *el sector inferior-izquierdo del gráfico posicional*.

Podría, por ejemplo, examinarse y diagnosticarse con rigor la crisis que afecta desde hace algunas décadas a los varios sistemas económico-políticos que se basan en la primacía de la política y en la subordinación o absorción de la sociedad civil en el Estado. Con tal examen podría concluirse que estamos en presencia de una crisis orgánica, estructural, en el sentido que engloba y afecta profundamente tanto las estructuras económicas como políticas, el mercado como el Estado, y las relaciones entre economía y política: de donde surge la necesidad de hacer frente a tal crisis y superarla mediante una nueva propuesta o proyecto de vinculación orgánica entre sociedad civil y sociedad política, tal como puede resultar de procesos simultáneos de democratización del mercado y democratización del Estado.

Podría también procederse a someter a análisis crítico las propuestas ideológicas tradicionales con que se suele buscar solución a los problemas, y en particular a las elaboraciones neo-liberales, marxistas y nacionalistas, y poner de manifiesto las insuficiencias que contienen y las incoherencias que implican a nivel de los supuestos prácticos que en cada caso es preciso construir para que el modelo que proponen funcione racionalmente. Con tal análisis podría argumentarse la necesidad de nuevas elaboraciones teóricas alternativas que tengan en cuenta las experiencias históricas y los nuevos datos sobre las consecuencias ecológicas, sociales, antropológicas y militares que han derivado de las opciones estatistas e industrial-capitalistas que han efectuado nuestras sociedades.

Podrían también rastrearse las tendencias emergentes de la sociedad, tanto a nivel popular como intelectual, que ponen de manifiesto el surgimiento de nuevas formas de organización y asociación en vistas de ampliar los espacios comunitarios y de autonomía, junto a otros muchos signos que denotan una revitalización de la sociedad civil y un cierto distanciamiento de muchos respecto a las formas tradicionales de hacer política.

En fin, sería posible también proceder a una búsqueda a partir de los valores, aspiraciones e ideales que van delineando el perfil de las nuevas utopías sociales, y descubrir como la búsqueda racional y coherente de los medios más apropiados para aproximarse a su realización nos orientan hacia la actividad solidaria y creativa, autónoma, autogestionada y asociativa, a nivel de procesos organizativos propios de la sociedad civil.

Así, por distintos caminos de análisis y de reflexión es posible encontrar fundamentos complementarios a *un nuevo sistema de acción transformadora que actúe desde el sector inferior-izquierdo del gráfico posicional*. Pero no es posible entrar aquí en ninguno de esos caminos de análisis y reflexión, que pueden adquirir validez solamente si son seguidos con mucho más rigor y profundidad de lo que es posible alcanzar en los límites de una ponencia en un seminario.

De paso, es conveniente advertir que el proceso intelectual y político por el cual se

acceda a una definida ubicación en el sector será muy diverso dependiendo del punto de partida en que se origina el desplazamiento; por distintos caminos, lo importante será llegar efectivamente al sector, y asentarse establemente y con sólidos fundamentos en el mismo. Los resultados serán de todas maneras parcialmente distintos: habrá pluralismo y complementariedad entre posiciones afines, que se podrán dinamizar y enriquecer recíprocamente, en una lógica de diferenciación y composición pluralista que es propia y característica de la sociedad civil, que no se pone las exigencias de homogeneidad, unidad monolítica y disciplina que son tan valoradas según la racionalidad propia de la sociedad política.

Si el origen del desplazamiento es el sector superior izquierdo, es probable que el movimiento ideológico-político a que dé lugar asuma las connotaciones de una especie de socialismo autogestionario, democrático y autonomista. Si el punto de partida está en el sector inferior derecho, el movimiento puede asumir las connotaciones propias de una suerte de liberalismo de izquierda o popular. Si el movimiento proviene de posiciones centristas, puede asumir las connotaciones de un cooperativismo renovado o de un proyecto comunitario con énfasis en los sectores populares, en la descentralización y en las autonomías locales. Aquellos movimientos que se originan desde el comienzo en el propio sector inferior-izquierdo, tenderán a enfatizar las connotaciones autonomistas y alternativas de su proyecto particular.

Cualquiera sea el origen y el movimiento que se siga, habrá entre todos ellos un proceso de convergencia que conlleva una recíproca valoración de los elementos que cada uno rescate de su propia posición inicial y que deberá aportar a la configuración del nuevo sector: a ello se sumará el reconocimiento de los valores y elementos de validez universal que serán aportados por cada uno de los demás componentes que forman parte del sector.

De parte de los sectores socialistas, el proceso implicará una valoración y reconocimiento de la sociedad civil y de su legítima autonomía, de los valores de la libertad individual y de su articulación práctica en un sistema competitivo y eficiente de asignación de recursos, de distribución de ingresos proporcional a los aportes efectuados al beneficio general (con las necesarias correcciones fundadas en la solidaridad y la búsqueda del bien común), de libertad de pensamiento y expresión tanto a nivel ideológico como científico, religioso, artístico, etc.; más en general, una valoración de aquella parte de los contenidos del proyecto democrático-liberal que tienen un valor universal. Deberán descubrir que el propio ideal socialista no puede materializarse sin una efectiva democracia económica y política.

De parte de los sectores liberales, a su vez, el proceso implicará una valoración y reconocimiento de aquellos contenidos de valor universal que han sido aportados por la cultura socialista y de izquierda; en particular, pensamos por ejemplo en la lucha por la liberación de los sectores populares oprimidos, en los valores de la socialización de la economía, la política y la cultura como contrapeso al individualismo economicista, la primacía del trabajo sobre el capital, y en consecuencia la reversión de los procesos de subordinación y explotación del trabajo por el capital. Deberán descubrir, entre otras cosas, que el propio ideal democrático no puede realizarse históricamente mientras la propiedad se encuentre concentrada en pocas manos, y el poder económico se halle monopolizado por sólo algunos segmentos de la sociedad civil.

Los sectores que provengan de posiciones centrales, junto con acentuar su parcial valoración de la libertad individual y de las exigencias de socialización implicadas en todo proyecto de justicia social, podrán aportar aquellos elementos de autogestión y cooperativismo que suelen postular en posiciones sin embargo subordinadas, que podrán ser consistentemente renovados en la medida que se los impregne de un mayor

convencimiento respecto de sus exigencias de autonomía y de un más definido contenido popular.

Pero no se trata de hacer en cada caso una combinación híbrida de elementos culturales, teóricos y políticos provenientes de distintas tradiciones, sino de alcanzar –vuelvo a decir, en cada caso- *una articulación coherente de elementos asumidos y valorizados en los términos de la propia cultura e historia particular*, lo cual implica su reelaboración intelectual autónoma y nueva, en busca de una coherencia y racionalidad superior a las actualmente postuladas por cada uno. Por cierto, ello es una tarea intelectual de largo aliento, que en una exposición como ésta no puede sino ser enunciada, e incluso eso de manera bastante elemental y esquemática.

4. En términos puramente indicativos, y a manera de conclusión, quizás sea útil sugerir para la discusión algunas ideas generales que se presentan como constitutivas de este nuevo espacio teórico-político y de su crecimiento.

Un primer elemento es la necesidad de una enérgica recuperación del tema de la libertad y del valor del individuo. Si la democracia ha experimentado crisis, no ha sido por un exceso de libertades individuales sino por restricciones e insuficiencias de ellas. Naturalmente, el problema de la libertad individual y de la libertad económica no se plantea en los términos en que lo abordó el liberalismo. Hoy la afirmación de las libertades individuales debe hacer frente al problema de la burocracia, de la masificación, de medios de comunicación que actúan de manera avasalladora de la conciencia e incluso a niveles subconscientes, a la explotación del trabajo y a la exclusión de vastos sectores respecto del mercado; el desafío principal consiste en extender las libertades principales hacia sectores sociales que nunca las conocieron, y en desarrollar individuos en que por sobre el espíritu de competencia se erija una conciencia solidaria.

En estrecha vinculación con lo anterior, se presenta la necesidad del desarrollo de una economía popular, basada en los valores de la solidaridad y la cooperación, no articulada en torno al capital sino al trabajo y la creatividad social, tal que permita a los sectores populares superar conjuntamente la alienación, la exclusión y la heteronomía, mediante la progresiva ampliación de los espacios en que los hombres conquistan de nuevo el control perdido sobre los medios y condiciones de vida.

El análisis de las sucesivas transformaciones y crisis del Estado democrático moderno evidencia que un problema de fondo que debe resolverse radica en la conformación no-democrática del mercado, sea en cuanto el predominio del capital ha impedido la universalización de las libertades económicas y políticas y llevado a la masificación de grandes sectores sociales, como en cuanto que el poder público ha ampliado su esfera de acción limitando las potencialidades de la creatividad popular e induciendo comportamientos predominantemente reivindicativos. Condición de un Estado democrático parece ser la conformación democrática del mercado, de modo que un proceso de democratización política debe ir acompañado, y en cierto modo precedido, de un proceso de democratización económica. Las experiencias cooperativas y autogestionarias demuestran que el funcionamiento de un mercado libre no-capitalista es posible, y señalan una dirección de búsqueda.

Otro elemento que se asocia coherentemente a los anteriormente mencionados, es la necesidad de estructurar una estrategia alternativa para un desarrollo alternativo. Ello implica incluso pensar el concepto de desarrollo de un modo distinto al tradicional: comprender que el desarrollo no es industrialización y gigantismo sino calidad de vida y dimensiones humanas; disociar el desarrollo de la simple acumulación de capital, y comprenderlo más profundamente como incremento del saber práctico; comprender que los artífices principales del desarrollo no son los industriales y los burócratas, sino los

científicos y técnicos, las fuerzas del trabajo y los sectores populares.

Todos los elementos mencionados apuntan en la dirección de afirmar la autonomía de la sociedad civil respecto a la sociedad política. Pero esto no consiste solamente en la definición y promulgación de normas jurídicas y constitucionales que las garanticen; la autonomía de la sociedad civil no es una concesión de la sociedad política o del Estado, no se construye en la política sino en la misma sociedad civil, mediante su propio despliegue autónomo. Se trata, entonces, de transformar la sociedad civil sobre nuevos principios y bases, creando en el seno de la actual raquítica sociedad civil una sociedad civil nueva, abriendo y ensanchando espacios de autonomía económica, política y cultural no sólo para los individuos, sino también para las comunidades y grupos organizados de base e intermedios.

Requisito de la autonomía de la sociedad civil en las condiciones actuales, o lo que es lo mismo, de la existencia y desarrollo de nuevos espacios de iniciativa económica, política y cultural independientes, son la reducción del tamaño del Estado y la contención del poder político. Pero la reducción del tamaño del Estado y de sus funciones no necesariamente debe significar una reducción de la dimensión social de la vida humana. El Estado no es la única instancia de lo que es común a los hombres; por el contrario, dadas sus dimensiones macrosociales presenta peligros de burocratización de las relaciones y hace difícil en tal nivel la participación efectiva de las personas y grupos. Junto con la reducción del Estado y la afirmación de las libertades, será preciso postular y desplegar prácticamente nuevas formas de organización social, de participación y de solidaridad.

Parece claro, en todo caso, que debe irse hacia una superación de la estadolatría (como la llamó A. Gramsci) que ha caracterizado el pensamiento de la mayoría de los intelectuales y dirigentes políticos del siglo XX, y cuya fascinación también nosotros hemos vivido. Las soluciones que se han propuesto desde las primeras décadas del siglo para hacer frente a las distintas manifestaciones de la escisión entre sociedad civil y sociedad política han estado, en efecto, dominadas por la tendencia a la absorción de la sociedad civil en la sociedad política, con la consiguiente hipertrofia del Estado y de las burocracias y de la sobrepolitización de las actividades humanas.

La construcción de una nueva sociedad “a escala humana”, de una sociedad democrática en lo económico, lo político y lo cultural, parece requerir un proceso inverso, de progresiva reabsorción de la sociedad política en la sociedad civil; un proceso a través del cual los individuos y las organizaciones de base e intermedias reasuman actividades, derechos y decisiones que se han concentrado en el Estado, burocratizado y excesivamente politizado. Tal proceso, sin embargo, no implica una despolitización de las personas y de las asociaciones sino más bien lo que podríamos llamar una “socialización de la política”: el término de la concentración del poder y la construcción de nuevas relaciones entre dirigentes y dirigidos, a partir de estos últimos.

Luis Razeto M.

(Artículo publicado en la Revista Opciones, Septiembre-Diciembre 1985, Santiago, Chile)

© Luis Razeto Migliaro